1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	25	04	21	**A**	24	05	21	

2 **DATOS DEL SUPERVISOR**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOSE EDUARDO PARADA JMENEZ
DEPENDENCIA	GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA
CARGO	COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA

3 **DATOS DEL CONTRATO**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología de ICETEX en la gestión del proceso de Administración de Cartera y Terminación o cumplimiento de obligaciones de crédito, así como, análisis y atención de los requerimientos recibidos por la Entidad."	
NÚMERO DE CONTRATO	2021- 0191
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/01/2021
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	14/01/2021
CONTRATISTA	ESTEBAN JOSÉ LARA OROZCO
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	8643503
VALOR (incluido IVA)	El valor del contrato es hasta por la suma CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($59.392.000) impuestos y demás gastos incluidos.
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021. Este plazo empezará a contarse a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO	14/01/2021
FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2021
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4 **SEGUIMIENTO CONTRACTUAL**

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	**OBLIGACIÓN ESPECIFICAS** **(Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)**	**ASIGNADO PARA EL PERIODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)**		**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**	
		Si	**No**	**Si**	**No**
1	Ejecutar las actividades tendientes al cumplimiento de los procesos de Administración de Cartera y Terminación o cumplimiento de obligaciones crediticias, atendiendo los procedimientos adoptados en el sistema de gestión de calidad del ICETEX	X		X	
2	Apoyar las actividades de mejora para los procedimientos del Grupo de Administración de Cartera y en los sistemas de información, cuando se requiera	X		X	

3	Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido correspondientes al Grupo de Administración de Cartera; así como PQRS, SIC, defensor del consumidor financiero u otros.	X		X	
4	Aplicar las diferentes novedades en la cartera, asegurando su correcta liquidación, con los controles establecidos para cada procedimiento.	X		X	
5	Asistir a las reuniones convocadas para el desarrollo del objeto contractual.	X		X	
6	Realizar seguimiento a los requerimientos tecnológicos, hasta su solución requerida.	X		X	
7	Reportar situaciones evidenciadas en la cartera que estén generando inconsistencias.	X		X	
8	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5 **PRODUCTOS ENTREGABLES**

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	Informe mensual sobre las obligaciones específicas ejecutadas en el marco del contrato objeto de la presente.	X	
2	Entrega de los archivos que elabore relacionados con el objeto del contrato.	X	
3	Actas originales de las reuniones establecidas en el desarrollo del contrato.	X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

6 **¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?**

SI X	**NO**
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

RELACIONE EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE VERIFICA EL APORTE:

Presentó soportes de pago a la Seguridad Social emitido por el operador "MI PLANILLA", donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), por los meses de ABRIL y MAYO del 2021.

Mi planilla No. 49690958 - 50337877

8 **¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?**

SI	X	**NO**		**NO APLICA**	

9 **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

	VIGENCIA *(AÑO 2021)*
VALOR DEL CONTRATO	$59.392.000,00
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	$0,00
VALOR A PAGAR **(Si aplica)**	$5.120.000,00
VALOR EJECUTADO	$22.357.333,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$37.034.667,00

10 **ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:**

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ NO ___X__

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	**3 REGULAR**	**4 ACEPTABLE**	**5 EXCELENTE**

ASPECTO	**DESCRIPCIÓN**	**PUNTAJE**
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula “Entregables” contemplado dentro del contrato	
REEVALUACIÓN GENERAL		
OBSERVACIONES A LA REEVALUACION		

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/05/2021



FIRMA DEL SUPERVISOR

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johann Ortiz Rodríguez	Contratista VOT-GAC		24/05/2021
Revisó	Diana Nataly Aljach Mosquera	Contratista VOT-GAC		24/05/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN
EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2021 - 0191

CERTIFICA:

Que El Coordinador Grupo de Administración de Cartera en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es "**Prestación de servicios profesionales a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología de ICETEX en la gestión del proceso de Administración de Cartera y Terminación o cumplimiento de obligaciones de crédito, así como, análisis y atención de los requerimientos recibidos por la Entidad.***",* recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte del contratista **ESTEBAN JOSÉ LARA OROZCO** identificado con C.C. **8643503** de **Sabanalarga Atlc**, durante el periodo comprendido entre el 25 de Abril al 24 de Mayo de 2021.

Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador **MI PLANILLA**, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes declarado	No. Planilla	Pensión	Salud	ARL
ABRIL 2021	**49690958**	**$327.700**	**$256.000**	**$10.700**
MAYO 2021	**50337877**	**$327.700**	**$256.000**	**$10.700**

La presente certificación se expide para efectos de cancelar la cuenta de cobro No. **2021-005** expedido el 24 **de Mayo de 2021**, por valor de **CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE. ($5.120.000,00).**

En constancia se firma en Bogotá D. C. a los **24** días del mes de **Mayo** del año **2021.**



JOSÉ EDUARDO PARADA JIMENEZ

Coordinador Grupo de Administración de Cartera
Supervisor contrato **2021 – 0191**

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johann Ortiz Rodríguez	Contratista VOT-GAC		24/05/2021
Revisó	Diana Nataly Aljach Mosquera	Contratista VOT-GAC		24/05/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				

CONTRATO No.: 2021-0191
ESTEBAN JOSÉ LARA OROZCO

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

CUENTA DE COBRO No.: 2021-005
FECHA: Del 25 de Abril del 2021 al 24 de Mayo del 2021

A continuación, relaciono las actividades desarrolladas para el pago N°2020- 005 de acuerdo con el contrato No. 2021-0191:

Por lo anterior, durante el periodo comprendido del 25 de Abril del 2021 al 24 de Mayo del 2021, se llevaron a cabo las siguientes actividades según las Obligaciones Específicas del contrato No. 2021-0191:

1. *Ejecutar las actividades tendientes al cumplimiento de los procesos de Administración de Cartera y Terminación o cumplimiento de obligaciones crediticias, atendiendo los procedimientos adoptados en el sistema de gestión de calidad del ICETEX.*

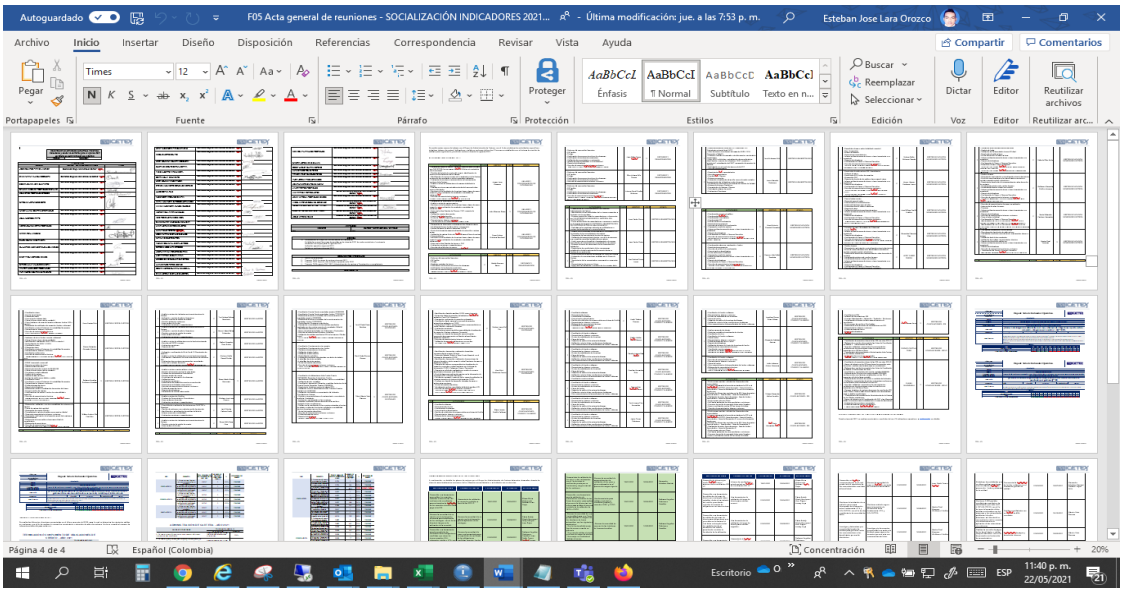
 Todas Actividades realizadas se generaron bajo los lineamientos establecidos en el sistema de Gestion de Calidad del ICETEX, es decir Cumplimiento en el tiempo de la respuesta de quejas y reclamos.

 Todos los ajustes se aplican bajo los lineamientos del Acuerdo 011 del 4 de septiembre de 2006, el concepto jurídico del ICETEX según Memorando OAJ-2200 del 10 de junio de 2016 y la resolución de la S.I.C., Número 5544 del 20 febrero de 2017,donde la S.I.C. ordena al ICETEX adoptar una serie de medidas para garantizar la protección de los consumidores beneficiarios de créditos educativos con el ICETEX, que finalmente permitirá prevenir y mitigar el impacto de riesgos legales y/o reputacionales de la Entidad.

2. *Apoyar las actividades de mejora para los procedimientos del Grupo de Administración de Cartera y en los sistemas de información, cuando se requiera:*

 Todas las Acciones de Mejora Sistema de Gestión de Calidad del periodo comprendido entre el 25 de Abril del 2021 al 24 de Mayo del 2021, se encuentran disponibles en la siguiente ruta:

 Z:\CARTERA\3. ADMINISTRACIÓN DE CARTERA\10. IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES.



3. *Responder a los requerimientos internos y externos en el tiempo establecido correspondientes al Grupo de Administración de Cartera; así como PQRS, SIC, defensor del consumidor financiero u otros.:*

3.1. Gestion, Análisis para la Revisión y Ajustes de los Planes de Pagos, de las Obligaciones recibidas a través del Aplicativo Cosmos (PQRS), Correos Electrónicos y Whatsapp por Requerimientos y/o Solicitudes de los Beneficiarios, de la siguiente manera:

FECHA DE RECIBIDO	***FECHA DE ENTREGA***	***ACTIVIDAD***	***PRODUCTIVIDAD***
25/04/2021	***24/05/2021***	***Respuesta, análisis y atención de (PQRS) de solicitud o requerimientos escalada en el Sistema de Información de Administración de Clientes y correos -Tipología 38***	***14***

TIPOLOGIA	***Cosmos (PQRS)***	**Cosmos (PQRS), Correos Electrónicos y Whatsapp**
MES	**TIPOLOGIA**	**%**
MAYO	14	100,00%
Total, general	**14**	**100,00%**

3.2. Gestion, Análisis para la Revisión y Ajustes de las obligaciones correspondiente a la Tipología 38:

TIPOLOGIA	**INFORME DIARIO DE DIAGNÓSTICO DE CARTERA**	**Tipología 38**
MES	TIPOLOGIA	%
ABRIL	143	50,35%
MAYO	141	49,65%
Total, general	284	100,00%

3.3. Gestion, Análisis para la Revisión de las obligaciones correspondiente a la Brigada Recaudos 2018 – 2019:

TIPOLOGIA	**REVISIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**Brigada Recaudos 2018 – 2019:**
MES	TIPOLOGIA	%
ABRIL	1	1,25%
MAYO	79	98,75%
Total, general	80	100,00%

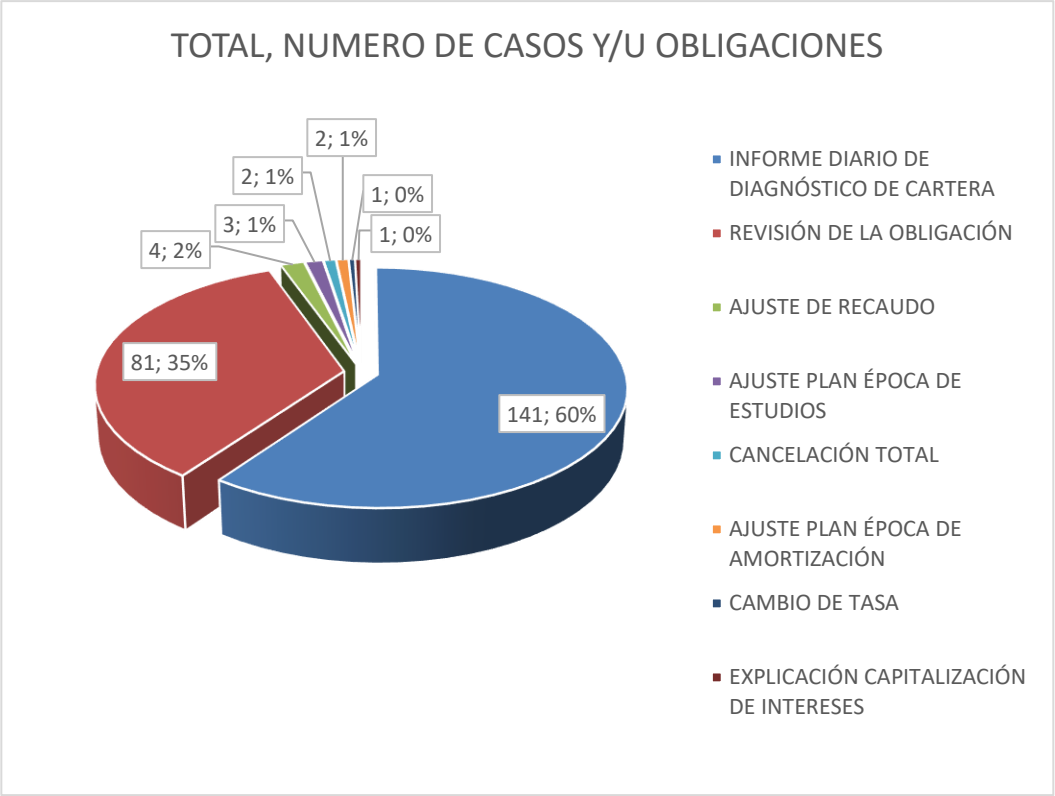
ASIGNADO	Cuenta de ASIGNADO	%
ESTEBAN	80	100,00%
DUPLICADO	79	98,75%
NO DUPLICADO	1	1,25%
Total, general	80	100,00%

APLICADO	Cuenta de APLICADO	%
AUTOMATICO	77	96,25%
MANUAL Y AUTOMATICO	3	3,75%
Total, general	80	100,00%

CONTRATO No.: 2021-0191
ESTEBAN JOSÉ LARA OROZCO

ASIGNADO	Cuenta de ASIGNADO	%
ESTEBAN	80	100,00%
DUPLICADO	79	98,75%
EL RECAUDO SE ENCUENTRA APLICADO 2 VECES POR MAYOR VALOR	68	85,00%
EL RECAUDO SE ENCUENTRA APLICADO 3 VECES POR MAYOR VALOR	7	8,75%
EL RECAUDO SE ENCUENTRA APLICADO 2 VECES POR MAYOR VALOR - PAGO APICADO MANUAL Y AUTOMATICO	3	3,75%
EL RECAUDO SE ENCUENTRA APLICADO 2 VECES POR MAYOR VALOR	1	1,25%
NO DUPLICADO	1	1,25%
EL RECAUDO SE APLICADO 2 PERO FUE REVERSADO	1	1,25%
Total, general	80	100,00%

Continuación se relaciona toda la gestión del mes de Mayo del 2021:



TIPOLOGIAS	**TOTAL, NUMERO DE CASOS Y/U OBLIGACIONES**	**%CUMPLIMIENTO**
INFORME DIARIO DE DIAGNÓSTICO DE CARTERA	141	60,00%
REVISIÓN DE LA OBLIGACIÓN	81	34,47%
AJUSTE DE RECAUDO	4	1,70%
AJUSTE PLAN ÉPOCA DE ESTUDIOS	3	1,28%
CANCELACIÓN TOTAL	2	0,85%
AJUSTE PLAN ÉPOCA DE AMORTIZACIÓN	2	0,85%
CAMBIO DE TASA	1	0,43%
EXPLICACIÓN CAPITALIZACIÓN DE INTERESES	1	0,43%
Total, general	**235**	**100,00%**

CAUSAS DE LA TIPOLOGIAS	TOTAL, NUMERO DE CASOS Y/U OBLIGACIONES	%CUMPLIMIENTO
RECAUDO - DUPLICADO	79	33,62%
RECAUDO - MAL APLICADO	74	31,49%
RECAUDO - MAL APLICADO - PAC	41	17,45%
RECAUDO - MAL APLICADO - DUPLICADO	19	8,09%
CONDONACIÓN POR GRADUACIÓN	10	4,26%
PLAN INCONSITENTE - VALOR DE CUOTA - CAMBIO TASA IPC	3	1,28%
ACLARACION SALDO EN MORA	2	0,85%
NVD.NORMAL. ESTUDIO ALIVI	1	0,43%
EXPLICACIÓN CAPITALIZACIÓN DE INTERESES	1	0,43%
PAGOS INCONSITENTES O NO APLICADOS - DISTRIBUCIÓN SM4	1	0,43%
CAMBIO TASA IPC + 8 PUNTOS	1	0,43%
PAGO MAL APLICADO	1	0,43%
INCONSISTENCIA PLAN DE PAGOS - POSGRADO MEDICINA	1	0,43%
RECAUDO - NO DUPLICADO	1	0,43%
Total, general	**235**	**100,00%**

TOTTALES	PQRS	%
TOTAL, PQRS	**235**	**100%**
TOTAL, RECHAZOS	**0**	**0%**

4. *Aplicar las diferentes novedades en la cartera, asegurando su correcta liquidación, con los controles establecidos para cada procedimiento.:*

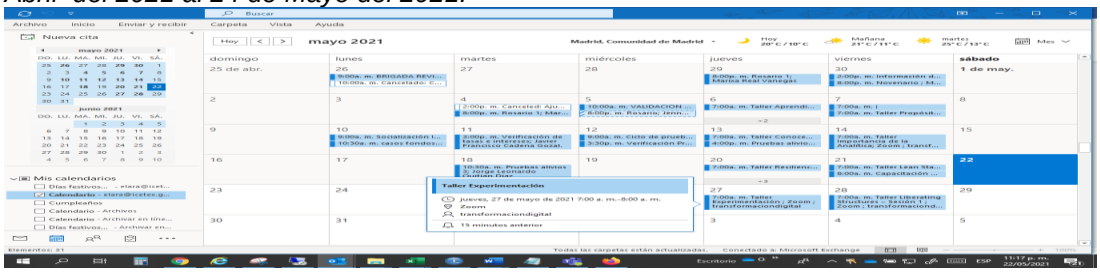
 Se realizaron todas las validaciones y ajustes correspondientes a las obligaciones asignadas para gestionar del 25 de Abril del 2021 al 24 de Mayo del 2021, las actas de ajustes se encuentran disponibles en la siguiente ruta:

 Z:\CARTERA\2.NOVEDADES\1.ACTA DE AJUSTE EN CUENTA\AÑO 2021\MAYO.
 Z:\CARTERA\2.NOVEDADES\3.INFORME DE NOVEDADES DE CARTERA\AÑO 2021.

 Todos los ajustes se aplican bajo los lineamientos del Acuerdo 011 del 4 de septiembre de 2006, el concepto jurídico del ICETEX según Memorando OAJ-2200 del 10 de junio de 2016 y la resolución de la S.I.C., Número 5544 del 20 febrero de 2017,donde la S.I.C. ordena al ICETEX adoptar una serie de medidas para garantizar la protección de los consumidores beneficiarios de créditos educativos con el ICETEX, que finalmente permitirá prevenir y mitigar el impacto de riesgos legales y/o reputacionales de la Entidad.

5. *Asistir a las reuniones convocadas para el desarrollo del objeto contractual.*

 5.1. Se llevaron a cabo las siguientes reuniones durante el periodo comprendido del 25 de Abril del 2021 al 24 de Mayo del 2021:



6. *Realizar seguimiento a los requerimientos tecnológicos, hasta su solución requerida:*

6.1. Creación, Validación y Gestion de Arandas creados para ajustes de novedades que presentan las obligaciones en COREFX (SIGNATURE y SM4), de los requerimientos presentados a través del aplicativo cosmos (PQRS) por solicitud del beneficiario durante el periodo comprendido del 25 de Abril del 2021 al 24 de Mayo del 2021, No fue necesario crear Arandas, no obstante, relacionamos histórico de Arandas:

ASUNTO ARANDA	Suma ARANDA	%
- Core FX	**36**	**100%**
- Core FX >> Req. Atención PQR´s Cartera - DISTRIBUCION RECAUDO SM	23	63,89 %
- Core FX >> Inc. Bloqueos de Usuarios	2	5,56%
INCOSISTENCIA INTERESES CAUSADOS LP 12 - INCONSISTENCIA APLICACIÓN DE RECAUDOS LP 12 - COREFX - SIGNATURE	1	2,78%
HABILITAR USUARIO BASE DE CONSULTA	1	2,78%
Excel se está bloqueando	1	2,78%
CORE SIGNATURE - USUARIOS - OPCIÓN 901010 o 901020	1	2,78%
falla de acceso a signature.	1	2,78%
COREFX (SM4 - SIGNATURE) - CAMBIAR LA FECHA DE RESTRICCIÓN -31-12-2039	1	2,78%
INCONSISTENCIA APLICACIÓN DE RECAUDOS - INCOSISTENCIA INTERESES CAUSADOS DESPUES DEL PAC - COREFX - SIGNATURE	1	2,78%
COREFX (SM4 - SIGNATURE) - CARGAR PRIMER GIRO PERIODO 2019-1	1	2,78%
RECHAZO DE RECAUDOS - CAPITAL MENOR < CAPITAL FACTURAS PDTES MOTIVO INCONSISTENTE -CORE	1	2,78%
CREACIÓN OBLIGACIÓN CON ID:1959750 COREFX (SM4 Y SIGNATURE)	1	2,78%
DESBLOQUEO USUARIO COREFX SM4	1	2,78%
Total, general	**36**	**100 %**

AÑO	CORREO Y ARANDAS	%
AÑO 2020 - CORREOS	**55**	**70,51%**
AÑO 2021 - ARANDAS	**23**	**29,49%**
	78	**100%**

6.2. Se realizaron pruebas del Alivio III – NOVACION DE CRÉDITOS:

6.2.1 Remito información del resultado de las Pruebas realizadas para Alivios 3 Cambio de Línea - Aplicación en cartera.

Adjunto set de pruebas más soportes, donde se analizaron los diferentes escenarios:

	PRUEBAS 12/05/2021		PRUEBAS 12/05/2021		PRUEBAS 12/05/2021		PRUEBAS 12/05/2021	
	ESTUDIO CON PLAN DE PAGOS				ESTUDIO CON PLAN DE PAGOS			
	L_Origen	L_Dest	L_Origen	L_Dest	L_Origen	L_Dest	L_Origen	L_Dest
	AL DIA	AL DIA	AL DIA	AL DIA	MORA	AL DIA		
	Estrato: 4 N: 0.P : 0000	E: 2 N: 7.P : 5056	E: 2 N: 7.P : 5056	E: 3 : N :0 .P: 0000	E: 2 : N :0 .P: 0000	E: 5 : N :0 .P: 0000	E: 1 : N :1 .P: 0483	E: 2 : N :1 .P: 0483
Prueba funcional	TU ELIGES 30%	TU ELIGES 30% VOLVAMOS A CLASE	TU ELIGES 30%	TU ELIGES 100% VOLVAMOS A CLASE	TU ELIGES 60%	TU ELIGES 40%	TU ELIGES 40%	TU ELIGES 100%
ALIVIO III NOVACION DE CRÉDITOS - CARTERA	507736	7000746	5070764	7000751	5132478	7000752	5101067	7000753
Al ingresar al sistema permite acceder a la funcionalidad mediante CC	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO

Permite ingresar el id de crédito sobre el cual se realizó la novación	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
El crédito vigente que se va a novar debe trasladar saldos y posteriormente debe cancelarse.	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Debe migrar o trasladar el valor de los intereses y se debe calcular según tasa actual del crédito vigente al nuevo crédito	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
trasladar o Migra El valor de los cargos AFIM del crédito vigente al nuevo crédito	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Migrar saldo de interés Corrientes del crédito vigente al nuevo crédito	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Saldos actualizados en SM y Signatur para el nuevo crédito (%)	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Se recalcula el capital total para el CP a partir del saldo pendiente del CP aplicando el nuevo % del crédito novado. La diferencia CP será el saldo que se llevará al LP	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
El plazo del plan de pagos del crédito novado será por el número de cuotas pendientes de pago del crédito anterior	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Los saldos de intereses causados y no pagados corrientes y de mora de corto plazo tendrán que ir al rubro otros.	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Debe borrar facturas vencidas de todos los productos	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Debe borrar y trasladar saldos de interés de mora de todos los productos principales y los que los traslada al rubro otros.	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Al realizar la aplicación de novación se deberá evidenciar la actualización de los saldos en SM y SIGNATURE	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Al realizar la aplicación de la novación se deberá evidenciar el el valor de la novedad total en SM y SIGNATURE	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
En caso de que el crédito solo cuente con un LP el capital debe aplicar al saldo del capital en SM y SIGNATURE para el nuevo crédito (%) CP Y LP	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
crea el producto 13 otros. Actualiza CBP	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	N/A	CORRECTO
crea el producto 11 CP. Actualiza CBP	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	N/A	CORRECTO
Crea el producto 12 LP. Actualiza CBP	N/A	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	N/A
Saldo de Cancelación	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Saldo Capital	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Saldo Intereses Cte.	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Saldo Intereses Mora	N/A	N/A	N/A	ERROR	N/A	CORRECTO	N/A	N/A
Saldo Otros	N/A	CORRECTO	N/A	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	N/A	CORRECTO
Saldo AFIM. (Cargo)	N/A	N/A	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	N/A	N/A
Tasa Inti Cte.	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Estrato	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Total, Vencido SM	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Capital Vencido MS	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO

Interés Vencido (**) MS	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
AFIM. (Cargo) Vencido MS	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Otros Vencidos SM	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Cuotas en Mora SM	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Días en Mora SM	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Ingresa un Nuevo Giro	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresa un Recaudo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresa Novo vedad (Reintegro -Suspensión de Pago - Reducción Tasa- Prorroga - Ampliación- Condonacion)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresa PAC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ID ORIGEN	ID DESTINO	CC	ID ORIGEN	ID DESTINO	SALDO ORIGEN	SALDO DESTINO	SALDO ORIGEN		SALDO DESTINO	TASA ORIGEN	TASA DESTINO	OBS
507736	7000746	1121868116	30%	30%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	12,11%	8,39%	OK
5070764	70007750	1002248753	60%	40%	$ 3.967.431,18	$ 1.586.972,47	$ 2.380.458,71	$ 9.394.498,26	$ 11.774.956,97	3,74%	9,33%	OK
3779864	7000751	1016593800	30%	100%	$ 201.887,28	0	0	0	0	12,11	8,39%	ERROR - NO TRASLADO SALDOS
5132478	7000752	1010119920	40%	60%	$ 2.318.570,32	$ 1.391.142,19	$ 927.428,13	6.888.053,40	$ 7.815.481,53	11,21	8,39%	OK
5101067	7000753	1143257571	40%	100%	$ 2.178.408,61	$ -	$ -	$ 2.178.409	$ 2.178.409	11,21%	8,39%	OK
5089408	7000754	1128433083	100%	30%	3.127.098,14	$ 938.129,44	$ -	$ -	$ 2.188.968,70	10,30%	10,26 %	OK

Frente a esto, le comunicamos que se evidencio solo una inconsistencia en cuanto al traslado de los saldos, así las cosas se sugiere validar por parte de tecnología y la UT, directamente con el fin de identificar qué es lo que está sucediendo con los créditos que no se trasladó los saldos novados, en el fin de confirma si no culmino el proceso o si es debido a que los servicios no estaban disponibles en el ambiente de Desarrollo.

Resulta importante mencionar que ya está subsanado el tema de la tasa, es decir que ya está tomando las tasas correspondientes al año 2021 según actualización realizadas a la paramétricas de tasa de C&CETEX, tomando las correctas para el COREFX (SM y SIGNATURE).

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Quedo atento a sus comentarios.

6.2.2. Remito información del resultado de las Pruebas realizadas para Alivios 3 Cambio de Línea - Aplicación en cartera.

Adjunto set de pruebas más soportes, donde se analizaron los diferentes escenarios:

	L_Dest	L_Dest	L_Dest	L_Dest	L_Dest	L_Dest	L_Dest	L_Dest	L_Dest
	AL DIA	AL DIA	AL DIA						
Prueba funcional	TU ELIGES 60%	TU ELIGES 60%	TU ELIGES 30%	TU ELIGES 25%	TU ELIGES 30%	TU ELIGES 25%	TU ELIGES 25%	TU ELIGES 60%	TU ELIGES 100%
ALIVIO III NOVACION DE CRÉDITOS - CARTERA	7000757	7000759	7000760	7000761	7000762	7000763	7000764	7000765	7000766
Al ingresar al sistema permite acceder a la	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO

CONTRATO No.: 2021-0191
ESTEBAN JOSÉ LARA OROZCO

funcionalidad mediante CC									
Permite ingresar el id de crédito sobre el cual se realizó la novación	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
El crédito vigente que se va a novar debe trasladar saldos y posteriormente debe cancelarse.	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Debe migrar o trasladar el valor de los intereses y se debe calcular según tasa actual del crédito vigente al nuevo crédito	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
trasladar o Migra El valor de los cargos AFIM del crédito vigente al nuevo crédito	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Migrar saldo de interés Corrientes del crédito vigente al nuevo crédito	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Saldos actualizados en SM y Signatur para el nuevo crédito (%)	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Se recalcula el capital total para el CP a partir del saldo pendiente del CP aplicando el nuevo % del crédito novado. La diferencia CP será el saldo que se llevará al LP	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
El plazo del plan de pagos del crédito novado será por el número de cuotas pendientes de pago del crédito anterior	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Los saldos de intereses causados y no pagados corrientes y de mora de corto plazo tendrán que ir al rubro otros.	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Debe borrar facturas vencidas de todos los productos	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Debe borrar y trasladar saldos de interés de mora de todos los productos principales y los que los traslada al rubro otros.	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Al realizar la aplicación de novación se deberá evidenciar la actualización de los saldos en SM y SIGNATURE	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Al realizar la aplicación de la novación se deberá evidenciar el valor de la novedad total en SM y SIGNATURE	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
En caso de que el crédito solo cuente con un LP el capital debe aplicar al saldo del capital en SM y SIGNATURE para el nuevo crédito (%) CP Y LP	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
crea el producto 13 otros. Actualiza CBP	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
crea el producto 11 CP .Actualiza CBP	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Crea el producto 12 LP .Actualiza CBP	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	N/A	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Saldo de Cancelación	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Saldo Capital	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Saldo Intereses Cte	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Saldo Intereses Mora	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo Otros	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo AFIM. (Cargo)	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa Int Cte	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Estrato	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Spread	ERROR	ERROR	ERROR	ERROR	ERROR	ERROR	ERROR	ERROR	ERROR
Total Vencido SM	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Capital Vencido MS	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
interés Vencido (**) MS	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO

AFIM. (Cargo) Vencido MS	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Otros Vencidos SM	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Cuotas en Mora SM	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Días en Mora SM	ERROR	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO	CORRECTO
Ingresa un Nuevo Giro	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresa un Recaudo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresa novedad(Reintegro - Suspensión de Pago - Reducción Tasa- Prorroga - ampliación- Condonacion)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ingresa PAC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ID ORIGEN	ID DESTINO	CEDULA	NOVACION DE SALDOS	% ORIG	% DEST	CP	LP	SALDO ORIG	CP	LP	SALDO DESTINO	TASA ORG	TASA DEST	SPRED	SP ERRADO	CALCULO REAL SPRED	IPC
5079042	7000757	1192819198	ERROR	25%	60%	$ 645.300,58	$ 3.825.000,00	$ 4.470.301	$ -	$ -	$ -	12,11	8,39	ERROR	0,090	6,79	1,60
5091850	7000759	1085339754	OK	25%	60%	$ -	$ 951.818	$ 1.597.118	$ -	$ 1.597.118	$ 1.597.118	12,11	8,39	ERROR	0,090	6,79	1,60
5079710	7000760	1006558630	OK	25%	30%	$ -	$ 5.166.659	$ 5.166.659	$ -	$ 5.166.659	$ 5.166.659	3,74	8,39	ERROR	0,090	6,79	1,60
5147369	7000761	1032506449	OK	100%	60%	2.261.910,86	$ -	$ 7.708.336	$ 1.357.146,52	904764,344	$ 2.261.910,86	10,30	8,39	ERROR	0,070	6,79	1,60
5128621	7000762	1110546810	OK	25%	30%	5.315,92	5.446.425,00	$ 5.451.741	$ 1.594,8	5.450.146,14	$ 5.451.740,92	12,11	10,26	ERROR	0,090	8,66	1,60
5115022	7000763	83092132	OK	100%	25%	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	3,74	10,26	ERROR	0,070	8,66	1,60
5096335	7000764	1143874706	OK	40%	25%	$ -	$ 3.487.001,6	$ 3.487.001,6	$ -	$ 3.487.001,6	$ 3.487.001,6	11,21	10,26	ERROR	0,080	8,66	1,60
5102446	7000765	1019145700	OK	30%	60%	$ -	$ 89.788,4	$ 89.788,4	$ -	$ 89.788,4	$ 89.788,4	12,11	8,39	ERROR	0,090	6,79	1,60
5108645	7000766	1000284285	OK	40%	100%	$ -	$ 2.984.661,2	$ 2.984.661,2	$ -	$ 2.984.661,2	$ 2.984.661,2	11,21	8,39	ERROR	0,080	6,79	1,60

Frente a esto, le comunicamos que se evidencio solo una inconsistencia en cuanto al traslado de los saldos, así las cosas se sugiere validar por parte de tecnología y la UT, directamente con el fin de identificar qué es lo que está sucediendo con los créditos que no se trasladó los saldos novados, en el fin de confirma si no culmino el proceso o si es debido a que los servicios no estaban disponibles en el ambiente de Desarrollo.

Resulta importante mencionar que ya está subsanado el tema de la tasa, es decir que ya está tomando las tasas correspondientes al año 2021 según actualización realizadas a la paramétricas de tasa de C&CETEX, tomando las correctas para el COREFX(SM y SIGNATURE), No obstante se establece que el % del SPRED que se está calculado se encuentra errado ya que se debe tomar la tasa que le correspondo y se resta el valor de IPC para que dé como resultado, el valor real del SPRED.

Así mismo le indicamos que aún quedan otros escenarios de pruebas pendientes:

Ingresa un Nuevo Giro
Ingresa un Recaudo
Ingresa novedad (Reintegro -Suspensión de Pago - Reducción Tasa- Prorroga - ampliación- Condonacion)
Ingresa PAC

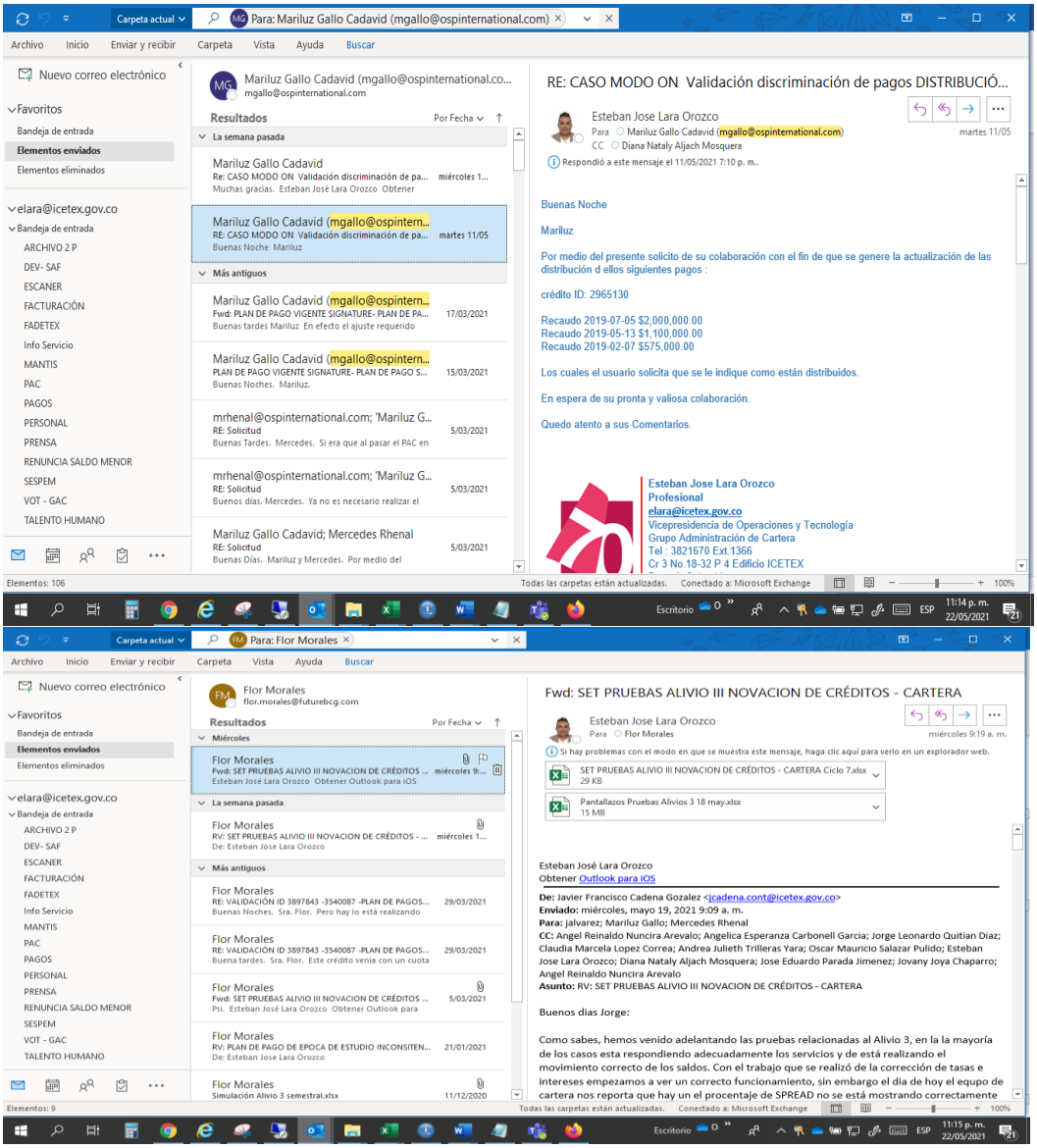
Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

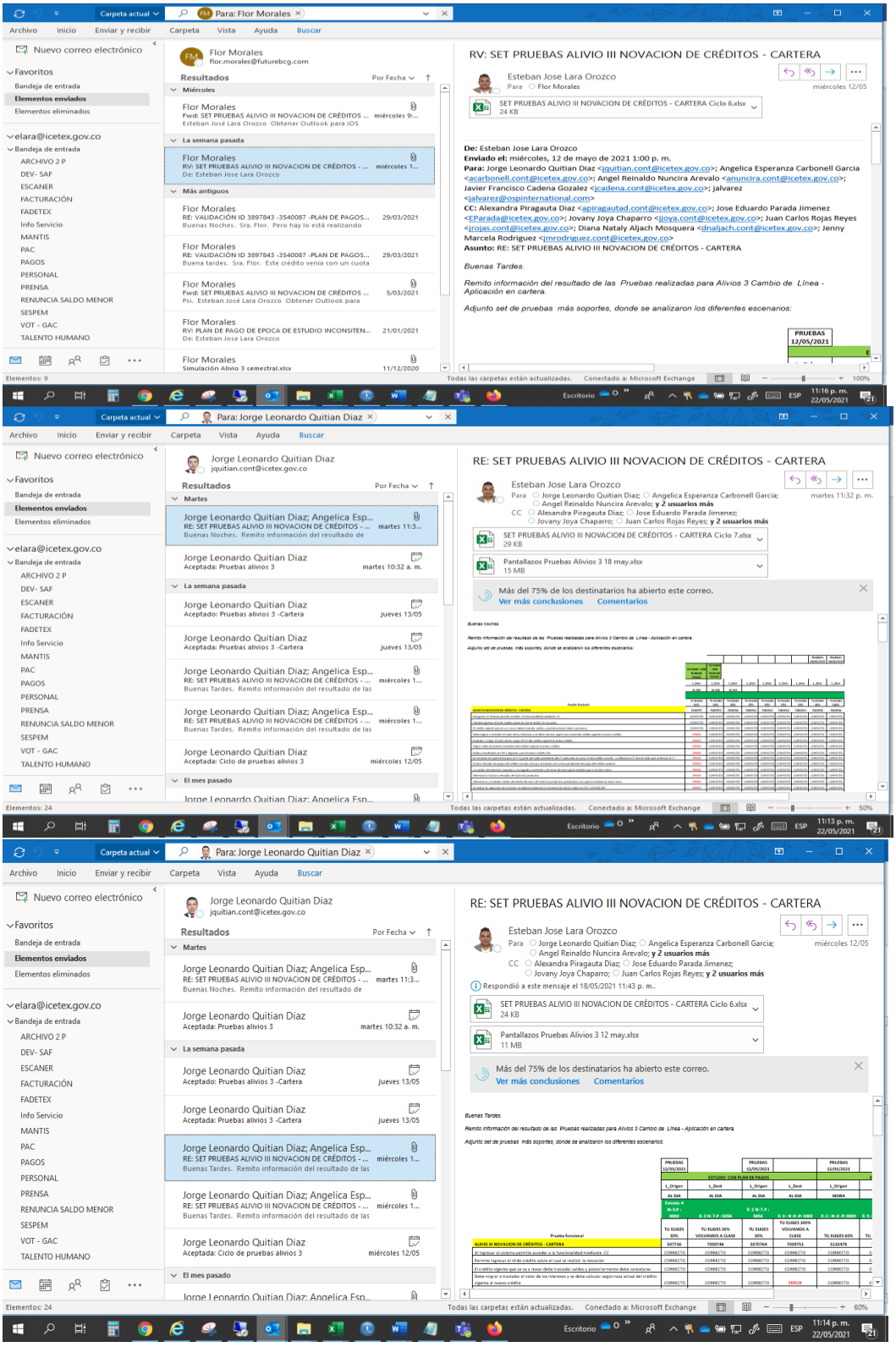
Quedo atento a sus comentarios.

7. *Reportar situaciones evidenciadas en la cartera que estén generando inconsistencias.*

 7.1. *Envío de correos a la UT para reporte de inconsistencias en las novedades en los aplicativos COREFX (SIGNATURE y SM4) durante el periodo comprendido 25 de Abril del 2021 al 24 de Mayo del 2021, de la siguiente manera:*

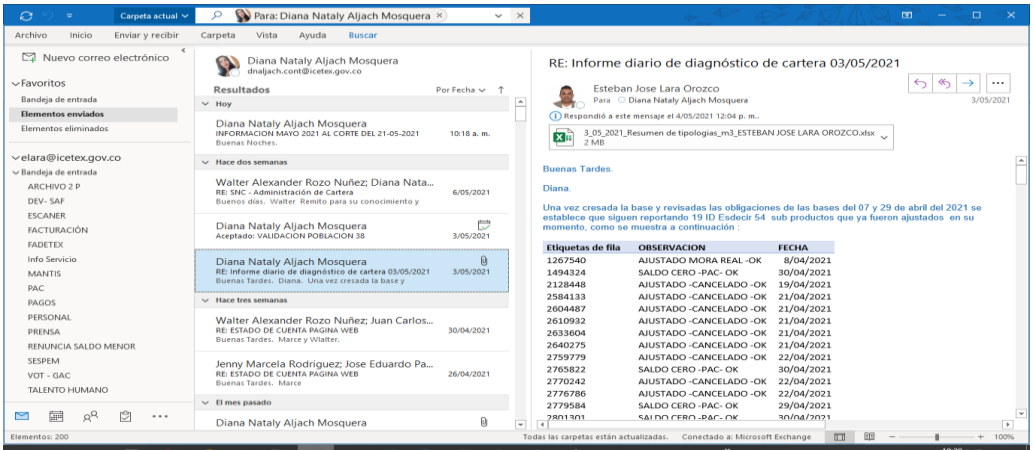
 7.2.

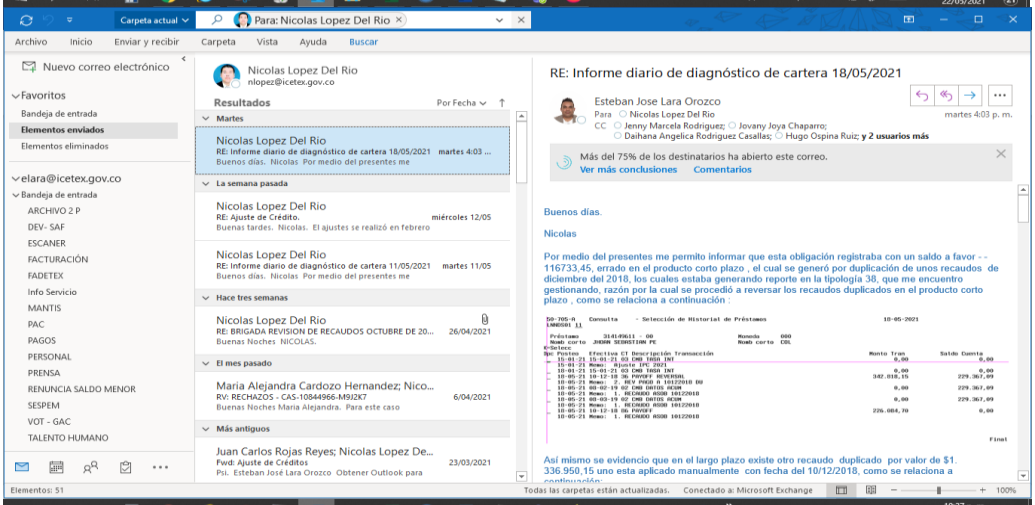


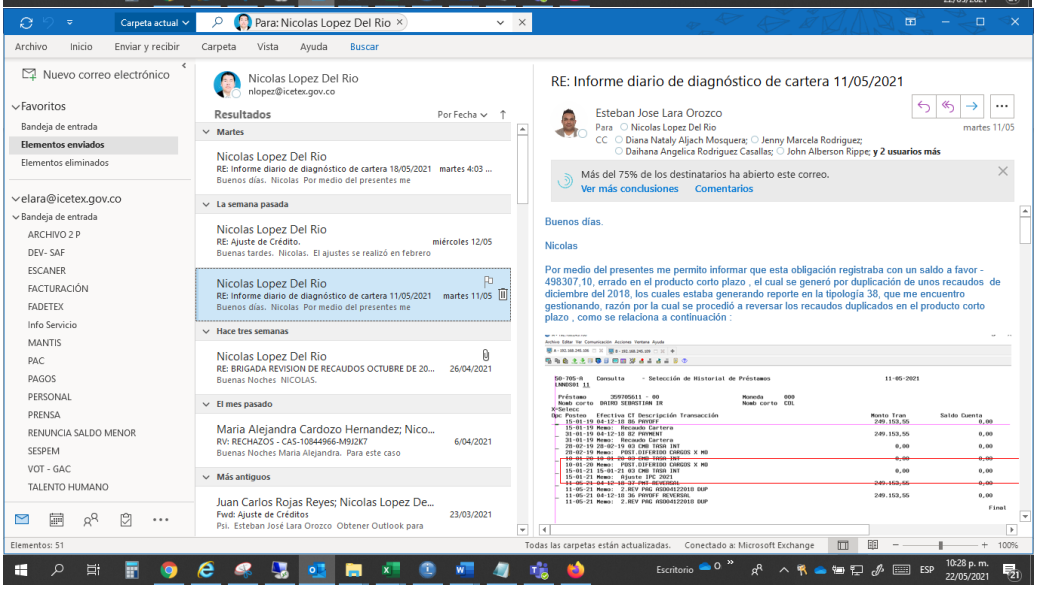


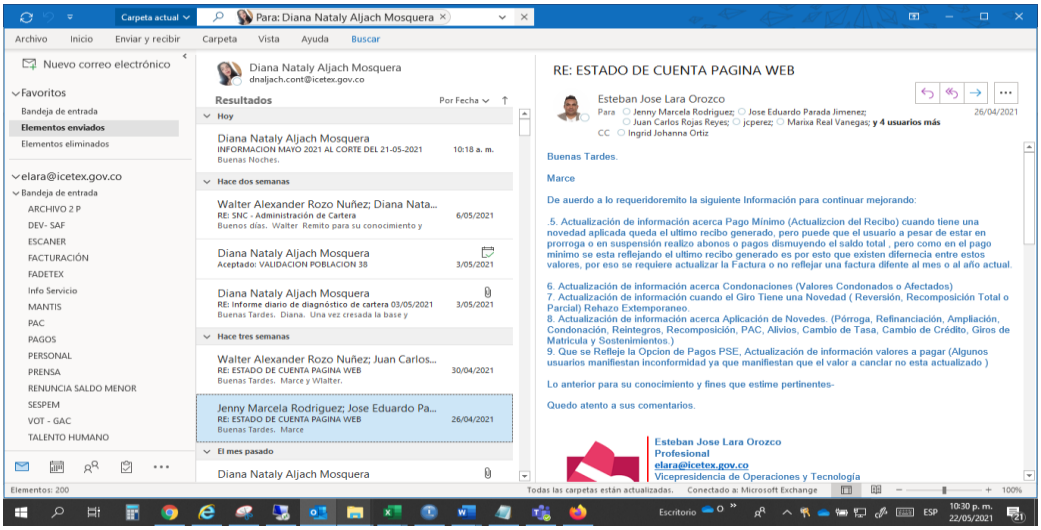
7.3. Envío de correos a los grupos de Gestión de Ajustes de Cartera, Recaudos, Análisis y procesamientos de información, para reporte de inconsistencias en las novedades en los aplicativos COREFX (SIGNATURE y SM4) durante el periodo comprendido del 25 de Abril del 2021 al 24 de Mayo del 2021, de la siguiente manera:

CONTRATO No.: 2021-0191
ESTEBAN JOSÉ LARA OROZCO



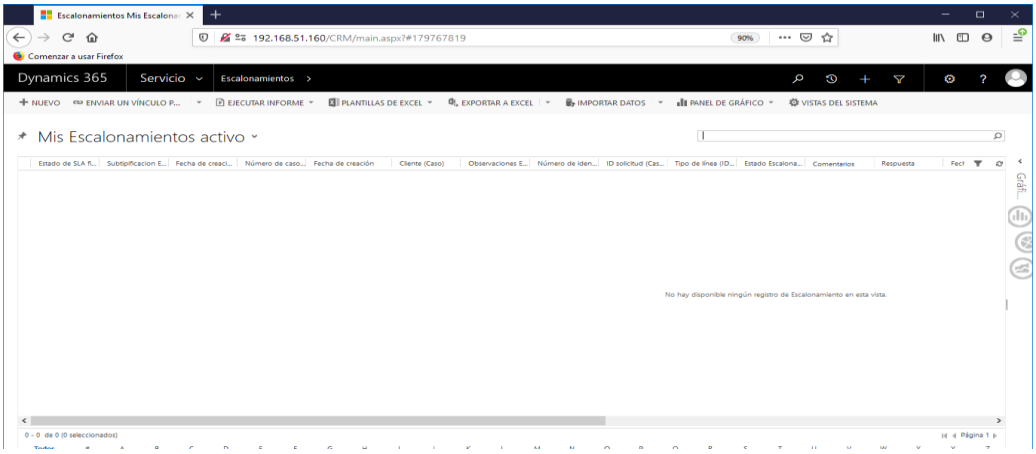






8. *Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.*

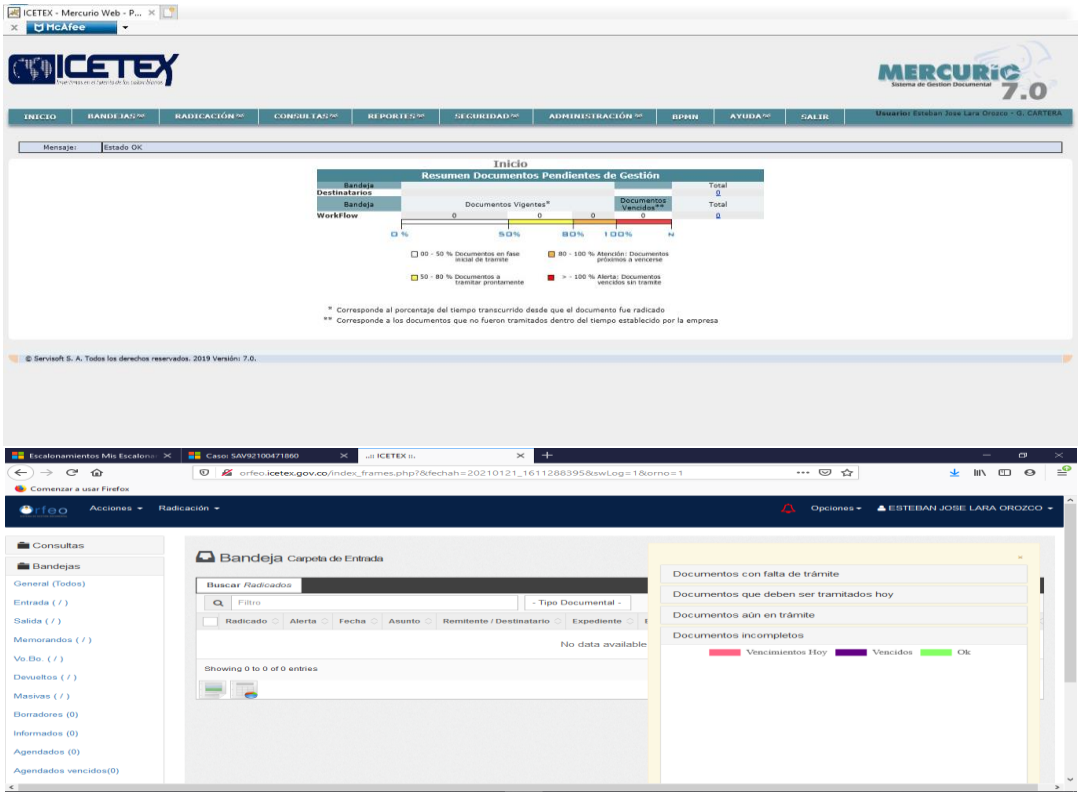
8.1. *Se relaciona el estado de la bandeja de COSMOS (CRM) sin casos pendiente por tramitar 25 de Abril del 2021 al 24 de Mayo del 2021:*



8.2. *Se relaciona el estado de la bandeja de gestión documental (mercurio Orfeo) sin casos pendiente por tramitar 25 de Abril del 2021 al 24 de Mayo del 2021: Esto con el fin de dar cumplimiento a la Circular No.27.*

3. Lineamientos sobre la gestión de correspondencia:

3.1. Todos los colaboradores de la Entidad (planta y contratistas) deben verificar que la totalidad de los documentos radicados y asignados a través del aplicativo Mercurio, se encuentren debidamente gestionados, de conformidad con lo establecido en los procedimientos del proceso. Para el caso de los contratistas, el supervisor deberá exigir la constancia de esta actividad para el último pago de la cuenta de cobro.



9. *Entregables:*

9.1. Informe mensual sobre las obligaciones específicas ejecutadas en el marco del contrato objeto de la presente.

Se Generar informe mensual de actividades desarrolladas al corte de mes:

9.2. Entrega de los archivos que elabore relacionados con el objeto del contrato.

Se realiza informe de gestión, con la base con los soportes de las actividades desarrolladas (se envió con corte al 23 de Mayo del 2021 al líder del proceso de Gestión de Ajustes al correo dnaljach.cont@icetex.gov.co) incluido en esto se encuentra la base de la productividad con todos los ID´S trabajados según la base asignada y enviada, detallando la tipología de la población, actividades realizadas y/o novedades aplicadas desde 25 de Abril del 2021 al 24 de Mayo del 2021, para el pago N°2021-005 de acuerdo con el contrato No. 20201-0191.

9.3. Actas originales de las reuniones establecidas en el desarrollo del contrato:

Las Actas originales de las reuniones establecidas en el desarrollo del contrato se encuentran disponibles en la siguiente ruta:

Z:\CARTERA\3. ADMINISTRACIÓN DE CARTERA\4.ACTAS DE MEJORAMIENTO\AÑO 2021.

10. Indicadores de Gestión.

Actividades realizadas / Actividades asignadas Meta: 95% Este indicador se calcula con base en el cumplimiento de las actividades mensuales ejecutadas con un resultado igual o superior al 95%.

Según a los indicadores establecidos en el contrato No. 2021-0191, para actividades realizadas y/o novedades aplicadas del 25 de Abril del 2021 al 24 de Mayo del 2021, para el pago N°2021-005, con el siguiente resultado:

INDICADOR	ACTIVIDAD	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	FORMULA
I	Actividades.	Actividades	(Actividades realizadas / Actividades asignadas) * Meta: 95%
	Asignadas	Realizadas	% Indicador Meta: 95%
Total, Casos	235	235	100%

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de Bogotá, a los 24 días del mes de Mayo del año 2021 por los que en ella intervinieron.



ESTEBAN JOSE LARA OROZCO
C.C. No. 8.643.503. de Sabanalarga – Atlc.

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Revisó	Ingrid Johann Ortiz Rodríguez	Contratista VOT-GAC		24/05/2021
Revisó	Diana Nataly Aljach Mosquera	Contratista VOT-GAC		24/05/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad y sobre los soportes adjuntos lo presentamos para la firma de quien corresponda.				